



SOLUCIONES TECNOLÓGICAS INTEGRALES

N° TRAMITE: 66472-0041-19

18/09/19 09:1

DOCUMENTO: Nombramiento

EXP: 140338

www.icm.com.ec

Cuenca, 02 de septiembre del 2019

Ingeniero

SEBASTIÁN EMMANUEL CAJAMARCA SACTA

Ciudad

De mis consideraciones:

Mediante la presente comunico a Usted que la compañía IMPORTADORA CAJAMARCA MEDINA ICM CIA. LTDA., constituida mediante escritura pública otorgada ante el Notario 5to. Dr. Francisco Carrasco V., el 5 de Julio de 2011, e inscrita en el Registro Mercantil con el Nro. 510, conjuntamente con la Resolución Nro. SC.DIC.C.11.486 de la Intendencia de Compañías, el 14 de Julio de 2011; en la Junta Universal de Socios, celebrada el día 02 de septiembre del 2019, designó a usted PRESIDENTE de la compañía, ratificándolo en el cargo, función que desempeñará por un periodo de dos años y de conformidad con lo que establece el Estatuto Social de la compañía.

Atentamente,

ING. EPRÉN MEDINA  
Secretario Ad hoc

ACEPTACION: SEBASTIAN EMMANUEL CAJAMARCA SACTA, ACEPTO el cargo conferido.

Cuenca, 02 de Septiembre de 2019

ING. SEBASTIAN EMMANUEL CAJAMARCA SACTA  
C.I. 0301757910



TRÁMITE NÚMERO: 13760



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	11429
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	16/09/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	2246
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAIMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	IMPORTADORA CAJAMARCA MEDINA ICM CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	CAJAMARCA SACTA SEBASTIAN EMMANUEL
IDENTIFICACIÓN	0301757910
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	DOS AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 16 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2019

MARIA FERNANDA ASTUDILLO PESANTEZ  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL

